

Oficio N° 457-UEP-BID-DEI-2015

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de julio de 2015

Señor
Rene Edgardo Lezama Castellanos
Gerente General
Newmark Representaciones, S de R.L de C.V
Su Oficina

Ref. BID-2467-BL-HO Proyecto de Modernización de la Aduana de Puerto Cortés: **Notificación de Adjudicación para el proceso DEI-BID-LPN-006-2015 Adquisición de Suministros e Instalación de Aires Acondicionados, Cortinas para ventana, Pizarras, Cortinas de Vidrio y Lockers, para el Edificio Corporativo de Aduanas en Tegucigalpa.**

Estimado Señor Lezama:

En relación al proceso licitatorio de la referencia y de acuerdo a correo electrónico enviado el 29 de junio donde le solicitamos mantenimiento de precios para este proceso licitatorio y de acuerdo respuesta recibida el 30 del mismo mes y año, le comunico que se le adjudicó a su empresa New Mark Representaciones S de R.L de C.V, el Lote N° 1.

Por lo anterior, adjunto a esta notificación encontrará borrador del contrato N° **DEI-BID-2467-CB-111-2015**, para la Adquisición de “Suministros e Instalación de Aires Acondicionados, Cortinas para ventana, Pizarras, Cortinas de Vidrio y Lockers, para el Edificio Corporativo de Aduanas en Tegucigalpa”, el cual deseamos lea detalladamente.

Favor comunicarnos por escrito su conformidad al mismo, así como si tiene alguna observación para proceder a la corrección siempre y cuando corresponda.

Forman parte integral de este documento contractual los siguientes documentos:

- a) Oferta y Listas de Precios presentados por **EL PROVEEDOR**
- b) Especificaciones Técnicas de **EL COMPRADOR** y **EL PROVEEDOR**
- c) Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento
- d) Todos los demás documentos presentados por **EL PROVEEDOR** en su oferta;
- e) Garantía de cumplimiento del contrato;
- f) Notificación de la adjudicación del contrato hecha al **PROVEEDOR**

Adicionalmente, y previo a la firma del contrato, solicitamos remitir la **Garantía de Cumplimiento**: La cual será de un diez por ciento (10 %) del monto total del contrato y se emitirá en Lempiras con una vigencia mínima de veintiocho (28) días calendarios, posteriores a la fecha de finalización del contrato.

La garantía estará emitida a nombre de: Contrato N° DEI-BID-2467-CB-106-2015/ Dirección Ejecutiva de Ingresos por cuenta del Proveedor.

Una vez firmado el mencionado contrato, será sometido a trámite de exoneración del Impuesto Sobre Ventas.

Quedamos a la espera de sus comentarios a fin de proceder con la firma del Contrato definitivo y previa la presentación de los documentos solicitados.

Sin otro particular, muy atentamente,


Victor Hugo Molina
Coordinador Nacional UEP BID-DEI



Cc: Unidad Ejecutora de Proyectos
VHM/MR/SYM

